

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LOGRAR
LA FORMACION EN VALORES MORALES EN LOS
ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO EN EDUCACION PRIMARIA**



ATALA FONTES PEREZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

MCM 4/XI/97

Chihuahua, Chih., a 23 de Julio de 1996.

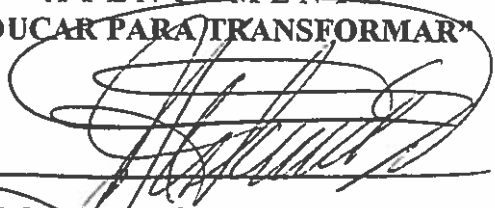
C. PROFR.(A) **ATALA PONTES PEREZ**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LOGRAR LA FORMACION EN VALORES MORALES EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO EN EDUCACION PRIMARIA. opción Propuesta Pedagógica a solicitud C. LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 08A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. RAMON MANUEL SAENZ GALAVIZ

VOCAL: LIC. LUCIO HUMBERTO LOPEZ ALVAREZ

SUPLENTE: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE JULIO DE 1996.

ÍNDICE

| | Pag. |
|-------------------------------------------------------|------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | |
| A. Enunciación | 4 |
| B. Justificación..... | 5 |
| C. Objetivos..... | 7 |
| II.- MARCO TEÓRICO. | |
| A. Objeto de Estudio de las Ciencias Sociales | 8 |
| B. Conceptualización de Civismo | 9 |
| C. Corriente Psicológica..... | 13 |
| D. Didáctica Crítica..... | 18 |
| E. Pedagogía Operatoria..... | 18 |
| F. Los Sujetos del Proceso Enseñanza Aprendizaje..... | 20 |
| G. Relación Maestro Alumno. | 21 |
| H. Evaluación..... | 24 |
| III REFERENCIAS CONTEXTUALES | |
| A. Política Educativa en México | 27 |
| B. Ley General de Educación..... | 37 |
| C. Artículo Tercero Constitucional | 38 |
| D. Planes y Programas de Educación Primaria. | 41 |

| | Pag. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| E. Modernización Educativa | 45 |
| F. Contexto Institucional y Social | 47 |
| IV.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS. | |
| A. Aspectos Generales | 50 |
| Estrategia No. 1 "Diálogo con los Alumnos" | 51 |
| Estrategia No. 2 "Al Rescate de los Valores" | 52 |
| Estrategia No. 3 "Identificación de los Grupos Existentes en el Plantel Educativo..... | 53 |
| Estrategia No. 4 "Ayudando a los Hijos" | 54 |
| Estrategia No. 5 "Promoviendo el Respeto" | 56 |
| Estrategia No. 6 "Formación de Equipos"..... | 57 |
| Estrategia No. 7 "Respetemos a las Personas Mayores" | 58 |
| Estrategia No. 8 "Difusión de los Valores Morales" | 59 |
| Estrategia No. 9 "Construyendo el Cuadernillo de Valores y Antivalores | 60 |
| Estrategia No.10 "Formando Juicio"..... | 60 |
| CONCLUSIONES | 62 |
| BIBLIOGRAFÍA | 65 |
| ANEXOS. | 66 |

INTRODUCCIÓN.

La educación en el mundo entero ha ido tomando diferentes causas, según la necesidad de la humanidad en cada lugar y en cada país. En nuestro país, la educación ha tenido cambios a nivel nacional, donde se han venido desarrollando una serie de modificaciones en cuanto a materiales y libros de texto, con el fin de elevar la calidad de la educación. Se han estado impartiendo cursos a maestros para actualizarlos, provocando un cambio y un deseo de superación por parte de éstos.

Actualmente se ha detectado en la vida cotidiana del alumno, que los valores morales no les interesa, no tienen aspiración a defender sus derechos y conocer sus obligaciones, pues éstos atienden a la necesidad más urgente que es el hecho de la sobrevivencia, dejando en un segundo plano los valores morales, por atender a la necesidad más urgente que es, la alimentación, vivienda, ropa, entre otros satisfactores. Por ello, el primer hecho histórico es la producción de los medios para satisfacer esas necesidades, lo mismo sucedió hace miles de años que en la actualidad, tiene que cumplirse todos los días como condición indispensable para la existencia del ser humano.

En todos los tiempos la sociedad ha sido definida como una estructura con una subestructura organizada por el grupo en el poder, ésta está constituida por sus relaciones; filosofía, religión, educación y cultura que conviene a sus intereses, es por eso que la importancia de

conocer el pasado le permite ubicar a sus semejantes dentro de la cultura que ellos manejan, siendo el eje fundamental lo material y debilitando los valores morales que son problema de primacía, en el medio socioeconómico bajo y precario pues éstos sufren la influencia recíproca que tiene una estrecha relación con el desarrollo económico, social, político y cultural de los pueblos.

La organización de este trabajo se ha realizado por capítulos, en el primero trata del planteamiento del problema, la justificación y objetivos que se pretenden lograr con la Propuesta Pedagógica presente.

Forma parte de este trabajo el Marco Teórico, tomando en cuenta los elementos teórico-metodológicos, que caracterizan el objeto de conocimiento y al sujeto cognoscente, dando una explicación de cómo el maestro transforma su actividad docente, atendiendo a los aspectos que tratan al proceso educativo, en relación al objeto de conocimiento que implica al problema planteado, se alude a los procesos de desarrollo del niño y la construcción del conocimiento desde la perspectiva de la psicogenética de *Piaget* como alternativa para favorecer a la misma, se incluye también una caracterización del niño.

El Marco Contextual se ubica en el tercer capítulo el cual hace referencia a los elementos generales que enmarcan a nuestra política educativa. Se muestra un panorama de la evolución histórica educativa en nuestro país, se hace referencia a la modernización en los planes y programas que maneja el docente en su trabajo diario, así como las Reformas presentes en el Artículo Tercero Constitucional. Además se

hace referencia a la institución escolar, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas y culturales del grupo de segundo grado.

En el capítulo cuarto se hace la presentación de la propuesta pedagógica con su caracterización y Estrategias Metodológicas, presentando situaciones de aprendizaje que conforman una alternativa al docente en los procesos de inducción y construcción del conocimiento, con el propósito de ser congruentes en los planteamientos teórico-metodológicos; razón por la cual se hace la presentación de Estrategias Metodológicas que propicien en el profesor una modificación de su práctica docente, favoreciendo la reflexión y aprendizaje de los alumnos.

Finalmente se abre un espacio para conclusiones, bibliografía y anexos.

I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Enunciación.

Actualmente en la sociedad, los valores morales son problema fuertemente ligados a la posición económica baja o precaria de las familias. El ser humano tiene como prioridad, antes de dedicarse a las actividades intelectuales, debe tener resueltas las de carácter material, cuestión que aún no se ha logrado en el pueblo mexicano. Los valores morales siempre han tenido la orientación que fija la clase que domina los instrumentos de la producción material y el control político de la sociedad, es por ello que a los valores morales no se les puede considerar como algo estático, eterno o único, pues éstos sufren cambios de acuerdo con las transformaciones que se operan en la sociedad.

Por tal motivo, corresponde al educador encontrar alternativas idóneas y la comunicación bilateral con los padres de familia, ya que los une un común denominador, encontrar el mejor camino para la formación y desarrollo integral del educando.

Por lo anteriormente expuesto, se considera de fundamental importancia plantear el siguiente problema.

¿Qué estrategias didácticas aplicar para que los alumnos del segundo grado, grupo "B" de la Escuela "Oscar González" adquieran elementos que les favorezcan en la formación de valores morales?

B. Justificación

El problema en el que se encuentra actualmente la sociedad es ante el desconcierto de, si los valores morales son realmente en beneficio de la sociedad entera o de unos cuantos, pues el hombre forma parte de un mundo social donde se llevan a cabo principios y prácticas morales, según su nivel socioeconómico político y cultural.

En la formalidad de un grupo, dentro de la docencia, se observa que mientras no se encuentra la forma de fomentar la disciplina, no habrá forma de llegar a un acuerdo y es aquí donde se necesita la creatividad del maestro, en la forma de llamar la atención, de construir normas, de concensar acuerdos en conjunción bilateral con los alumnos.

El maestro requerirá de toda su paciencia, obtenida en su experiencia y de su amplio conocimiento, sobre metodología a emplear para solucionar la situación que se presenta, pues la necesidad de los alumnos en la elaboración de reglas y normas, lleva al alumno y al maestro a buscar la forma de comportarse de acuerdo a la necesidad presentada o sociedad donde se desenvuelve.

Es necesario tomar en cuenta las actitudes de los alumnos, cuando pasan por encima de las demás personas y/o agrediendo "*por accidente*" y no son capaces de pedir disculpas. Las desavenencias entre ellos se arreglan a golpes y se dicen cosas que no muestran respeto por nadie.

Las experiencias, hábitos y actitudes morales que el niño lleva de

su hogar, es la suma de los actos de reciprocidad y solidaridad que realizan en su vida cotidiana. Es bastante notorio ver cómo en las reglas establecidas en el hogar no existe el respeto, pues los niños suelen tropezar con cualesquier persona y pasan sin darse cuenta, o sea que no piden disculpa alguna, ni siquiera se inmutan. El trato que el alumno da al maestro, depende en gran medida de la forma en que se exprese el padre de familia y la sociedad del mismo. Por lo antes mencionado habrá que hacer conciencia de sus conductas para fomentar los valores que a cada uno corresponda, y cuidar que éstos sean reafirmados y puestos en práctica dentro de la sociedad.

Por parte del alumno, la conducta moral puede ser entendida como la fase de comportamiento humano en la que lo bueno o lo malo de las actitudes se juzgan con relación a ciertas normas que se hallan en conformidad con determinados valores y circunstancias, en tiempos y espacios.

Ningún ser humano puede prescindir de un conocimiento de lo bueno y lo malo, de lo útil y perjudicial, de lo justo y lo injusto.

La formación moral debe corresponder al desarrollo y necesidades del niño, donde el medio socio-económico del niño es determinante, ya que de antemano según su nivel social, tendrá sus propias normas, pues así se han establecido por necesidad y para la protección de los grupos existentes.

C. Objetivos.

El alumno:

- Sepa diferenciar valores y antivalores construyendo por sí mismo sus propios principios y valores.
- Logre formar parte activa y ser capaz de reflexionar, criticar y no limitarse únicamente a asimilar la moral que se le ofrece.
- Conozca la importancia que tiene su buen comportamiento, sus habilidades, hábitos y actitudes para llegar a ser un buen ciudadano.
- Desarrolle actividades de respeto, responsabilidad, honestidad, disciplina y orden.
- Conozca las normas, derechos y obligaciones existentes en una escuela, familia y en la sociedad donde se desenvuelve.

El maestro:

- Deberá crear un ambiente de cooperación y compañerismo, donde el alumno tome sus propias determinaciones y adquiera seguridad en sí mismo.
- Lograr que el alumno, llegue a la reflexión, análisis y crítica de lo bueno y lo malo, de lo justo y lo injusto.
- Inducir al alumno a la integración de la familia, la escuela y la sociedad, reconociéndose como ser individual y social.
- Integrar al alumno en la construcción y elaboración de reglas y normas de acuerdo a su nivel socio-económico, político y cultural.

II.- MARCO TEÓRICO

A. Objeto de Estudio de las Ciencias Sociales.

El campo de estudio de las Ciencias Sociales son muy extensas, pues estudian las relaciones físicas, económicas y de grupo que prevalecen entre las mismas, desde el punto de vista, tiempo-espacio, para dar una explicación lógica de los acontecimientos. Así mismo las Ciencias Sociales, se ocupan de la descripción, análisis y explicación de hechos históricos y fenómenos que integran la vida social, por lo tanto el objeto de estudio de la sociedad en las relaciones humanas, se dan a través de un conjunto de disciplinas físicas y sociales por medio de ello se ve, el comportamiento humano en una situación existencial, dentro de cualquier sociedad, por eso es importante que los fenómenos sociales, no se vean aislados, sino que sean partícipes de un proceso enseñanza-aprendizaje, done el alumno pueda aprender a reflexionar sobre el por qué de la realidad económica, política y social, para llegar a descubrir que en todo momento han existido problemas sociales, así mismo se debe alejar del conformismo, que llegue a tomar conciencia de la lucha de clases, pues el hombre es un ser social integrante de una colectividad y no se le debe concebir marginado de lo que sucede a su alrededor, además debe reflexionar sobre el problema del conocimiento en el campo social para que su construcción teórica, se dé cuenta de estructuras y procesos sociales porque ningún ser puede prescindir de una explicación de sí mismo, del grupo social del que

forma parte y el mundo que lo rodea, pues el hombre responde a su conocimiento del mundo y de la vida.

Una de las bases fundamentales dentro de la organización de una sociedad, son los valores morales que la rigen e influyen en su progreso; actualmente se detecta una pobreza de ellos; viéndose la necesidad de fomentarse de una manera inmediata en los educandos de todos los niveles.

Con este trabajo se pretende llegar al conocimiento, difusión y aplicación de ellos en la historicidad de cada grupo dentro de la vida cotidiana del aula escolar, llevando como finalidad la fomentación del respeto, la responsabilidad, la honestidad, la disciplina y el orden en todos los ámbitos de la sociedad.

Tomando como base el enfoque de la educación cívica que tiene como objetivo principal el concepto de valor, así como una serie de descripciones de los diferentes valores, principios y aspectos fundamentales que son ejercidos dentro de una sociedad.

B. Conceptualización del Civismo

La educación cívica o civismo Del latín Civis (ciudadano) que tiene como objetivo principal, desarrollar en la persona una actitud de respeto a las instituciones sociales, el cumplimiento de las leyes y el ejercicio pleno de sus derechos, despertando en el individuo el sentimiento de solidaridad, basado en la responsabilidad y la justicia y una clara intención de nacionalidad y amor a la patria. (¹).

(¹) Educación Cívica 1994. "Complemento Didáctico No. b" Pag. 53.

El concepto de valor ha sido transmitido por generaciones, en término por la familia, la escuela, el medio o una sociedad de la que formamos parte, pues las normas de conducta del sujeto y los valores que le sirven de fundamento, se originan en el ambiente cultural en el que se nace, es ahí donde el niño extrae los conceptos morales, principalmente de sus padres y es por eso que sus nociones sobre moral son sencillas y limitadas.

Considerando que el aprendizaje de los conceptos requiere de una madurez mental y previendo que la formación de valores morales es un proceso que se desarrolla de manera espontánea y que forman parte del desarrollo integral del alumno, el docente deberá cumplir con su cometido propiciando que todas las actividades contribuyan al mejoramiento ético de los alumnos, pues éstos deberán estar convencidos que existen reglas y normas que tienen un valor y deben respetarse en bien de un grupo y en función de una sociedad de la cual forman parte, que puede determinar de acuerdo a sus valores y en función de otros, cómo deba comportarse y estar acorde al momento y al lugar.

Es por eso que entre los tipos de reglas habrá continuidad y diferencia cualitativa, pues el alumno llega en su estructura a una postura de toma de conciencia y con ello la reflexión crítica de sus actitudes ante los demás, por lo tanto, dispone de las reglas que ya le son familiares e impone las propias de acuerdo a su juicio, el respeto a dichas reglas desde el punto de vista de la experiencia, es dirigido por un grupo y resultado de las reglas de relaciones entre los individuos.

Al paso del tiempo las sociedades aumentan en número de población, se rompe con las reglas de clase, y a partir de esto se hace necesario un consenso sobre los criterios tomados sobre valores de grupo. Se entiende que dar valor a las circunstancias y el modo en que se transmiten tienen un objetivo; el de participar de acuerdo con el grupo, con la confianza que será en beneficio de la misma, tomando en cuenta el lastimar o verse afectado por personas que consideran, obrar correctamente, sin atender a lo existente en su entorno.

“Los valores para Weber se establecen de un modo irracional, sobre la base de la fe y de las emociones” (²).

Se han dado valores a situaciones, conforme existen sucesos, incluso se han establecido leyes que es una forma muy drástica de hacer valer a una sociedad de cada estado o país según se requiera.

“Los valores constituyen un elemento fundamental en toda ideología”. (³).

Lo antes mencionado, se toma en cuenta desde la familia, ya que cada individuo lleva inmersa su propia forma de vida, dentro de ella, la religión que será la base de la misma; de igual manera los valores (ideologías) construidas en el hogar que serán el inicio de la personalidad del individuo como ciudadano.

En el hogar, el alumno aprende algunas conductas que serán reforzadas en la escuela, de común acuerdo con lo que el grupo acepte como imposición voluntaria y así mismo, verá la forma de cómo se darán otras reglas que como alumno activo deberá acatar, que son

(²) SÁNCHEZ Vázquez. Antología: “Sociedad, Pensamiento y Educación” Pag. 33

(³) IBIDEM, Pag. 34

los derechos y deberes del ciudadano.

Siendo la escuela uno de los participantes en la conceptualización de la formación de los valores de los niños, es necesario pues, analizar el punto de partida de los mismos.

A la edad de los alumnos de primer grado (de 6 a 7 años), el niño está en una etapa de transición del egocentrismo o la etapa del juego, que es esencial para ellos, sin embargo, al mostrarles las reglas del juego, tratarán de no aceptar las que no son importantes para ellos y por consecuencia se resistirán.

Sin embargo al formar parte de un grupo tendrán que respetar las reglas aún a su pesar.

Según Piaget, en su primer nivel, la conducta del niño está caracterizada por la obediencia ciega, el concepto de lo bueno y lo malo está determinado por lo que los adultos permitan y aprueben, pues las órdenes de los mayores son reglas obligatorias y el niño se siente forzado a obedecerlas, considerando que el respeto desde el punto de vista de la experiencia es dirigido por un grupo y resultado de las reglas de relaciones entre los individuos.

Los estadios deben tomarse en cuenta como procesos de secuencia regulares que se van presentando como ritmos en las áreas de comportamiento y de conciencia, donde la conciencia de las reglas seguirá estando marcada por la diferencia de nombres, al igual que llevar a la práctica otras reglas de clase.

C. Corriente Psicológica.

La corriente psicológica que sustenta esta propuesta es la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual estudia el desarrollo de los mecanismos mentales del niño, ya que éste es un sujeto cognoscente que interroga, comprueba, verifica y explora constantemente el mundo que lo rodea.

Existen diversas interpretaciones sobre el concepto de aprendizaje que se han dado a través de los tiempos, y cada uno con ciertas modificaciones, dependiendo de lo que se considere sobre los mecanismos que pone en juego el ser humano ante las cosas.

Entre las teorías modernas, destaca el constructivismo de Jean Piaget, por considerar al ser humano el motor de aprendizaje pero sin desligar su relación con el medio (las cosas que hay a su alrededor). Este explica que en el sujeto se van formando estructuras del conocimiento, diferentes a través de su desarrollo, debido a varios factores como son:

- Maduración. - Referida Al desarrollo físico y fisiológico correspondiente a la edad - ejemplo: complementación del aparato nervioso, con sus correspondientes conexiones cerebrales, tamaño de cerebro propio a la edad, etc. y parte de las estructuras hereditarias, jugando un papel importante, influyendo en cada una de las transformaciones que lleva al niño a realizar experiencias físicas que se dan durante el desarrollo y la oportunidad que se tiene de relación con las cosas.

Esto se refiere a la dependencia que hay entre ciertas cosas para su conocimiento.

- Experiencia.- Esta permite ir teniendo aproximaciones cada vez más acertadas con los objetos, porque la experiencia se adquiere gracias a la práctica de los hechos vividos.
- Transmisión Social.- Se refiere a todo el conocimiento que se adquiere por la comunicación que se establece con la sociedad, con los seres cercanos, sus normas, formas de vida, gustos, intereses, ya que es el medio que tenemos para aprender el lenguaje, los gestos, acciones diversas, usos, etc.
- Equilibración.- Es la oportunidad de resolver problemas para adaptarse a su entorno, se aprende de las propias experiencias, amplía los instrumentos de conocimiento como retroalimentación es indispensable pues sin ella no se da el desarrollo, para pasar de un nivel de conocimiento a otro más complejo.

Para Piaget *"El conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, puesto que el sujeto actúa sobre el medio para transformarlo y a la vez, él también se transforma al actuar"*. (⁴).

Todo lo que se explica al niño, está en función de la observación de su medio ambiente, interpretado por él mismo; no como lo hace un adulto, se toma en cuenta su propio sistema de pensamiento a lo que Piaget denomina estructuras intelectuales que evolucionan a lo largo del

(⁴) AJUARIA GUERRA, J. De Estadios del Desarrollo según J. Paget. Antología "Desarrollo del Niño y Aprendizaje escolar". UPN México 1986. p. 106.

desarrollo.

La evolución del pensamiento se analiza desde el período sensoriomotriz del niño hasta el pensamiento formal, en los cuales interviene el proceso de adaptación con sus elementos básicos; la asimilación y la acomodación que permiten al individuo conocer y comprender el mundo en que vive, lográndose así una equilibración entre el medio y el niño.

Para que el educando incorpore en su vida nuevas experiencias debe contar con las estructuras necesarias para asimilarlas, toda nueva experiencia tiene que ser comprendida por el niño para luego transformarla y adaptarla a su modelo del mundo.

La formación de conocimientos se da mediante la acción del niño lo que dará armas para conocer y resolver los problemas que se presenten, además de despertar un interés por darles solución.

El avance del niño es favorecido por la riqueza de experiencias que le brinda el medio, por la calidad de relaciones con otros niños y demás personas que lo rodean.

Las características que determinan el desarrollo del individuo están clasificadas en períodos de desarrollo que abarca desde cero años hasta la edad adulta.

Para Piaget el desarrollo del niño se va dando mediante períodos según la Edad, aclarando que las edades cronológicas son sólo aproximaciones y no son rígidas.

- Período Sensoriomotor.- Es la etapa inicial de la vida del ser

humano, inicia en el nacimiento y se prolonga hasta los dos años aproximadamente. En este período de desarrollo, el niño se desenvuelve mediante esquemas sensoriomotrices innato, valiéndose de sus sentidos y reflejos; empieza a distinguir objetos que son llevados a la boca para succionar sobre todo el seno materno, iniciando con ello el aprendizaje de la discriminación.

- Período Preoperacional.- (De 2 a 6 años aproximadamente)

Durante esta etapa se logran una serie de aprendizajes elementales importantes para la próxima etapa, pues se da el conocimiento del lenguaje, lo cual permite ampliar los conocimientos, comienza la lógica, por lo que el niño puede empezar a realizar una serie de relaciones para explicarse algunos fenómenos, su motricidad es inagotable, busca donde descargar toda la energía que posee.

Empieza su curiosidad por conocer el ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Dónde? y ¿Cuándo? de las cosas y fenómenos que le rodean; se convierte en un explorador del mundo, empieza a sentir atracción especial por el agua y la tierra.

- La Etapa de Operaciones Concretas.- (Inicia entre los 7 años aproximadamente y se prolonga hasta los 12 años) Es aquí el inicio del niño a la educación primaria, logrando establecer relaciones como la asociatividad sin presencia de objetos, por ello puede avanzar enormemente en el manejo del número y abstraer áreas y volúmenes.

Aquí la separación del sexo es muy marcada, los niños se separan de las niñas y viceversa, debido a que empiezan a encontrar

diferencias entre uno y otro.

Es capaz de concentrarse en sus actividades, se vuelve coleccionista, actúa sobre hechos concretos y su pensamiento es intuitivo.

- Período de Operaciones Formales.- (De los 14 años aproximadamente en adelante). La característica principal de esta etapa, corresponde a la liberación del pensamiento, logra dar unidad al objeto con la idea, lo teórico con lo práctico su pensamiento llega a la lógica formal, su razonamiento es hipotético, deductivo, hace uso del análisis y síntesis, es capaz de realizar abstracciones y generalizaciones.

Llega a la posibilidad del conocimiento hasta donde lo permiten sus experiencias, durante esta etapa, le gusta llamar la atención, sobresalir en el grupo social donde se desenvuelve y manifiesta interés por temas científicos, ahora no se conforma con conocer el fenómeno natural, sino conocer las causas que lo provocan.

Por lo anterior es que se viene a definir el aprendizaje como un proceso por el que constantemente se encuentra el sujeto ante la apropiación de cualquier objeto de conocimiento debido al desarrollo de las estructuras cognitivas.

D. Didáctica Crítica.

La didáctica crítica, es considerada como opción que propone analizar críticamente la práctica docente, así como a la institución y

demás personal involucrado en el proceso educativo, además propone ayudar al docente a desarrollar actividades científicas, apegándose en la autocrítica del mismo, exigiendo mayor responsabilidad por parte del docente y el alumno y que a la vez tengan momentos de análisis y síntesis, además de dominar los planes y programas de estudio, donde realizan su práctica y mayor conocimiento de la misma práctica profesional. La didáctica crítica concibe el aprendizaje como un proceso en el cual se está construyendo el aprendizaje tratando de no caer en el planteamiento mecanista, además de que le da más importancia a el proceso que sigue el alumno sin tomar en cuenta los resultados, aquí el alumno está generando experiencias nuevas, haciendo un alumno participativo, analítico y crítico, respetando su propio proceso de conocimiento.

Es importante destacar que las actividades de aprendizaje están íntimamente relacionadas con los objetivos, los contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos, y ésto va a ayudar a realizar el proceso de evaluación, el cuál viene a ser una actividad bien planeada y realizada, y que puede ayudar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica.

E. Pedagogía Operatoria.

Piaget, explica cómo aprende el niño, pero no especifica la forma en que ha de enseñarse, de ahí surge la pedagogía operatoria que tiene el propósito de elaborar consecuencias didácticas aplicables en

el marco escolar.

La pedagogía operatoria, muestra la forma de llegar a la adquisición de un concepto pasado por estadios intermedios que marean el camino de la construcción, permitiendo posteriormente generalizarlo.

En la programación operatoria de un tema de estudio, es necesario integrar; intereses, construcción genética de los conceptos como; construcción genética de los conceptos, nivel de conocimiento previos sobre el mismo y objetivos de los contenidos que nos proponemos a trabajar, además combate el mecanismo y el autoritarismo, dándole un enfoque distinto al aprendizaje que se realiza en la escuela, considera que la mayoría de los sistemas de enseñanza dan prioridad total y absoluta al resultado perceptible del aprendizaje y propone que se centre en los procesos para alcanzar su finalidad, además busca lo cualitativo de la educación, enfoca el aprendizaje en retener conocimientos y producirlos, producción que no se tiene en el saber académico, sino que se extiende a lo que uno mismo sabe relacionándolo con los demás para llegar a entender.

Aquí el juego es vital para el niño, condiciona un desarrollo armonioso del cuerpo, de la inteligencia y de la afectividad, *Piaget* ve en el juego a la vez la expresión y la condición del desarrollo del niño. El juego constituye un verdadero revelador de la evolución mental del niño.

Es importante para el docente, crear situaciones de observación y contradicción para que el niño ordene sus conocimientos y avance en el largo proceso de construcción del pensamiento.

Los ejes en que gira la pedagogía operatoria son; operar, que significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor para obtener una coherencia que se extiende no solo a lo intelectual sino a lo afectivo y social.

Se trata de aprender a actuar, sabiendo lo que hacemos y por qué lo hacemos, ésto se logra con la acción, reflexión e intercambio de experiencias.

F.- Los Sujetos del Proceso Enseñanza↔Aprendizaje.

El proceso educativo en su totalidad está conformado por un contrato escolar en el cual participan la familia, la escuela, el alumno y el profesor.

Tiene la finalidad de alcanzar un proceso de enseñanza-aprendizaje que los haga partícipes en el contexto social y ambiental que los rodea.

La familia es uno de los elementos fundamentales en la vida del niño, es ahí donde se desarrolla y crece, alcanzando procesos de aprendizaje que luego enriquece en la escuela, encargada de estar en contacto directo con los participantes del proceso educativo.

El profesor juega un papel importante en el trabajo docente donde adquiere derechos y obligaciones entre ellos, el conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos que son el futuro del país.

El profesor se encarga de darle validez y vida a la clase, facilitando la comunicación, además de poner en práctica todas sus

habilidades al servicio del aprendizaje del niño.

Los educandos son los que darán las pautas para obtener buenas respuestas a los problemas de su entorno social y ambiental, siempre y cuando se parta de la realidad presente, medio indispensable para apropiarse de conocimientos que se pongan en práctica.

La escuela es fundamental en la vida de todo individuo, es ahí donde adquiere aprendizajes significativos que le brindan los elementos indispensables para accionar e incorporarse a la vida social, además prepara al alumno mediante un proceso de socialización que le permite formar parte del medio ambiente físico y social al que pertenece.

G.- Relación Maestro↔Alumno

La relación maestro-alumno, se concibe como horizontal, a un mismo nivel, donde ambos aprenden y se relacionan, y el conocimiento no aparece como dado o acabado, el saber se construye en interacción entre el alumno y el objeto de conocimiento, actuando como mediador, el docente.

Es una interacción con el objeto de conocimiento con la idea de entenderlo, descomponerlo en sus partes más pequeñas y simples para luego reconstruirlo; el actuar con los objetos no es para hacer copia de ellos, sino para transformarlos.

Se considera importante la interestructuración, se reconoce la oportunidad de entrar a una relación afectiva con los alumnos, al considerarlos como seres humanos, como sujetos de aprendizaje y no

como objetos de enseñanza. Estos tienen información valiosa que intercambiar con el maestro, sobre una realidad cambiante que en ocasiones el docente concibe como estática.

La construcción del conocimiento como una interestructuración, donde se combinan ambas posturas (heteroestructuración y autoestructuración), donde las mismas aparecen de manera complementaria, pues no es posible que en el proceso de aprender se evidencie de manera absoluta y pura, sólo una de ellas, sino una combinación de las dos.

En la interestructuración, el alumno aprende en relación con el medio y debido a los esquemas referenciales que posee, hace posible el conocimiento.

En la interestructuración se sugiere como recurso metodológico, el desarrollo de grupos operativos, donde se tiene como característica la interrelación cara a cara, donde el alumno puede dialogar con sus compañeros de al lado y no sólo identificar la nuca de otro individuo, que constituye un agregado más del grupo unido por una norma administrativa.

El grupo operativo utilizado como recurso metodológico, contrae un serio compromiso con la tarea que se constituye en la meta a seguir, aquí no hay lugar para los sobresalientes, no se etiqueta al grupo ni a sus integrantes, aquí el docente tiene la función de observador, de facilitador del aprendizaje y la comunicación, y ocasionalmente de informador, ya que puede haber varios informantes que distorsionen la información.

También se pretende lograr alumnos que logren aprender por sí mismos, aprender a relacionarse y a construir su propio conocimiento.

El quehacer del docente, se orienta hacia la reflexión y el cuestionamiento amplio y crítico sobre la función de educar, es amplio en el proceso educativo, su rol empieza cuando se da a la tarea de conocer la realidad donde vive el niño, pues al tener conocimiento de ella, podrá saber cómo viven, sus creencias y tradiciones, sus comportamientos y necesidades, la relación existente entre padres, maestros y alumnos, al conocer esto le permite planear los objetivos y actividades a desarrollar, tomando en cuenta sus necesidades e intereses, el maestro será un mediador entre las estructuras que el alumno trae consigo y la realidad objetiva.

El papel del alumno es de responsabilidad pues tiene que acceder al conocimiento con una mentalidad creativa.

No es el sujeto como sujeto mismo lo importante, sino el objeto de conocimiento que aparece como finalidad de transformación, y el objeto de estudio, surge como accesible y alcanzable a través de la relación maestro-alumno y objeto de conocimiento.

El alumno es el que debe elegir el tema de trabajo, los contenidos serán quienes ayuden al niño a lograr sus objetivos, éstos deben ser considerados como un medio y no como un fin, ya que son interpretados en su propio sistema de pensamiento, que son llamados estructuras mentales (intelectuales) que van evolucionando a lo largo de su desarrollo.

A través de los intereses del niño, de sus aciertos y errores, de

sus hipótesis, el maestro puede abordar objetivos de trabajo que lo conduzcan al aprendizaje.

Así el maestro conociendo, en qué nivel de desarrollo se encuentra el niño, sabiendo cómo evolucionan los procesos particulares de cada uno de los conocimientos que él quiere, que el niño haga suyos, le organizará un programa de aprendizaje, le proporcionará los elementos necesarios, lo motivará, lo interesará a través de sus preguntas, lo enseñará a investigar, a observar, a sacar conclusiones significativas y sólo así en esa doble interacción, maestro-alumno, alumno-maestro, alumno-alumno, se logrará un verdadero aprendizaje, es decir, un enriquecimiento del intelecto y de la personalidad total del individuo, o sea del sujeto que aprende.

H. Evaluación

La evaluación ampliada, significa una interacción social directa y participante, donde el papel del evaluador consiste en ejercitar la capacidad de razonamiento y análisis crítico, por parte de los alumnos.

La evaluación es un proceso que permite conocer el avance de los educandos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el docente busca la manera de que los educandos adquieran nuevos conocimientos, apoyándose en el proceso que lleva al niño a la adquisición de aprendizajes. Se debe tomar en cuenta las experiencias o conocimientos que el educando posee, para introducir otros nuevos, partiendo de una evaluación diagnóstica o inicial que permite al docente

conocer las características de aprendizaje que posee el educando sobre su entorno natural y social.

La evaluación que se aplique a los alumnos no será con el fin de presionar o atemorizar, por el contrario, será para estimular, de ser así, los niños conocerán la tarea a realizar en una situación de evaluación.

Así mismo la evaluación se considera inherente al proceso didáctico, del cual se obtienen elementos que permiten descubrir los razonamientos y estrategias que utiliza el niño, así como determinar el avance alcanzado por él mismo.

Es importante destacar que el docente debe hacer una revisión dialéctica de teoría y práctica que derive de una verdadera praxis.

El maestro antes de evaluar, es necesario que conciba al alumno como una totalidad y que atienda al aprendizaje como un proceso y sobre todo que parta del conocimiento de la complejidad del ser humano.

Generalmente, los fracasos escolares se deben a la forma tradicional de la enseñanza, o bien a la presión del tiempo para avanzar con los contenidos del segundo grado, o al enfoque mecánico en la enseñanza.

Hoy en día se considera dejar de lado la visión tradicional e interesarse, en un cambio radical, donde se note la organización, el interés y la disposición por parte del maestro, promoviendo la cooperación y la interacción entre los alumnos, porque la interacción grupal permite la socialización de conocimiento y hace al alumno; pensante, activo, participativo, e investigativo, en todas las áreas del

saber humano y que están implicados en los procesos de transmisión, la socialización, la reproducción y la resistencia cultural, así mismo; El maestro está obligado a considerar a cada alumno como un sujeto cognoscente, constructor de su propio conocimiento y asumir una actitud de respeto intelectual hacia cada uno de ellos.

III REFERENCIAS CONTEXTUALES

A. Política Educativa en México.

La educación es un proceso dinámico, encaminado a producir en el individuo, hábitos en virtud de los cuales, todas o una parte de sus disposiciones naturales se modifiquen de manera que se produzcan tipos que encajen en los esquemas del mundo cultural, (social, intelectual, económico) en que viven y de ser posible los desarrolle. En ocasiones se tiende a restringir el significado de ciertos modelos de enseñanza o instrucción, sin embargo se considera a la educación como algo global, es decir, que pueda producir un ser completamente humano y por ello fisiológicamente sano, intelectualmente despierto y apto para la convivencia social.

A la política educativa se le considera como el *"conjunto de acciones del estado que tiene por objeto el sistema educativo"* (⁵). y su objetivo es elevar el nivel de cultura de la población para asegurar un grado de instrucción que permita el aprovechamiento del esfuerzo de todos los sectores y su orientación pedagógica debe asimilar el pensamiento racional, el sentido crítico, el espíritu de investigación, la iniciativa personal y la responsabilidad social, factores que contribuyen al desarrollo integral de la sociedad.

Antes de la Revolución Mexicana la educación en México estaba sólo al alcance de los ricos, no se había hecho ningún esfuerzo por

(⁵) GALLO Mtez. Víctor. "En Definición y Antecedentes de la Política Educativa en México" Antología "Política Educativa" U.P.N. P. 46

educar a los campesinos y al pueblo en común, alcanzando un alto porcentaje el analfabetismo. Una de las primeras exigencias de la Revolución después de pedir tierra para los campesinos y libertad política, era tener escuelas para el pueblo en general y sobre todo en las comunidades de bajo desarrollo económico político y social.

En Julio de 1921, con la fundación de la Secretaría de Educación Pública, donde José Vasconcelos, intelectual idealista, que dedicó sus esfuerzos a la causa de la educación popular, inició una campaña contra el analfabetismo, pidiendo que los intelectuales y profesionistas se ofrecieran como voluntarios para prestar servicio como maestros elementales, no remunerados.

Vasconcelos, encabezando la nueva Secretaría de Educación Pública, emprendió un amplio y original programa de educación rural, pues quería revivir los más altos valores de la tradición hispánica y transmitírselos a los campesinos de México, pues ésto sólo lo hacía el Departamento de Educación Cultural Indígena y el problema de los indígenas se confundía con el de los campesinos y no se podían separar a ambos grupos, entonces decidieron incluir el campo de la educación primaria en el medio rural, e indígena.

Así mismo Vasconcelos en la conformación de la cultura nacional, pretendía incorporar al indígena a la personalidad donde el mestizo, con el apoyo de la cultura, lograría superar las condiciones que favorecían la manipulación de los tiranos y los hacendados, pretendiendo que la universidad atendiera a la resolución de problemas nacionales, haciendo una campaña de alfabetización, entonces puso en marcha un

amplio programa de bibliotecas, pues pensaba que un país sin libros tenía cerrado el acceso a la cultura.

No vencido Vasconcelos y sus colaboradores continuaron a pesar de los obstáculos, alcanzando una buena descripción de la escuela rural mexicana y considerando que un alto porcentaje de la población del país era analfabeta y residían en un medio rural se realizó el proyecto de las misiones culturales, las casas del pueblo, la escuela rural y las casas del estudiante indígena. Considerando que la escuela rural mexicana, pretendía lograr la integración nacional e ir contribuyendo con una identidad nacional, la formación y capacitación de maestros para llevar a la práctica el proyecto político e ideológico emanado de la Revolución Mexicana, fue importante impulsar la transformación económica, política y cultural de las comunidades rurales, contribuyendo al desarrollo del país. En la formación y consolidación de la escuela rural mexicana, se encuentra el maestro Rafael Ramírez que luchó, porque la escuela rural mexicana fuera una precursora en el desarrollo de la vida de los pueblos, tanto en el progreso material como espiritual de las comunidades campesinas, dando conocimientos en función de satisfacer una necesidad y de llenar un vacío, de poner a los niños, jóvenes y adultos en posesión de algo que enriqueciera y humanizara su vida. Así mismo, la escuela rural mexicana abanderó la lucha por el alza de los salarios, y protección legal del asalariado, obteniendo dotaciones, ampliaciones, restituciones de tierras, aguas, bosques, etc.

Durante el período de Plutarco Elías Calles, (1924-1928), se le da

también gran importancia a la escuela rural mexicana, haciendo promoción social y cultural a las comunidades, ejerciendo una educación laica y neutral, es ahí donde surge la escuela secundaria en el año de 1925. Entonces surge el primer reglamento de la Secretaría de Educación Pública que se formula, exigiendo que la educación fuera laica o neutral, con lo cual se podía eludir el laicismo ya que el artículo tercero no prohibía que los miembros de algún culto o religión, impartiera la enseñanza.

En 1934, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, México carecía de una auténtica conciencia nacional, a pesar de la Revolución que acababa de pasar, por lo que pretendía crear un Estado verdadero, en el que resultara vital la vinculación de la sociedad con el Estado, para así lograr una verdadera integración de la patria con una sociedad más justa e igualitaria, así fue como continuó la tendencia de la escuela rural, que contribuyó a vincular la educación por la producción para el desarrollo social y su mayor preocupación era preparar obreros desde la primaria y perfeccionarlos en escuelas técnicas, manejando la producción y se les encomendaba que buena parte de su labor la dedicaran a los campesinos y a las cooperativistas en sus problemas económicos. A los maestros se les encomendó informarse ampliamente sobre el cultivo de la tierra, mejorando y seleccionando semillas, aprovechamiento de aguas, haciendo la rotación de cultivos, etc., pues a Cárdenas le preocupaba terriblemente la desintegración social, política, económica, cultural, racial y lingüística del país.

A pesar de todo, Cárdenas logra la reforma del artículo tercero, donde se populariza la enseñanza en todos sus niveles, apoyando la educación rural y las misiones culturales, que llegan hasta el último rincón del país, impulsando el bienestar social, federalizando la enseñanza, donde la Secretaría de Educación Pública, supervisa el trabajo de todos ellos. Así mismo, los resultados de la política educativa se hacen evidentes por el impulso a las escuelas rurales y la creación de más escuelas secundarias y pre vocacionales, para los hijos de los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional; del Consejo de Educación Superior e Investigación Científica del Instituto Nacional de Antropología, Departamento de Asuntos Indígenas, y es así como se expande considerablemente la educación primaria, también se crea la escuela Normal de Educación Física, la Normal para Maestros y la Escuela de Artes Plásticas. Esto ha sido la experiencia más brillante que en el campo ha desarrollado la Revolución Mexicana a pesar de no haber podido culminar su obra.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho, siendo Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, logra integrar una comisión de planes y programas y métodos de estudio que tuvo por objeto proponer proyectos encaminados a renovar la escuela primaria y empieza la lucha entre lo nuevo y lo viejo, entre la educación progresista y la tradicional.

La política de Torres Bodet; era hacer de la educación un baluarte de México, eliminar la agitación malsana, conservar las garantías ya que con la unificación logró formar el Sindicato Nacional para

Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.). Ya en Marzo de 1945, estableció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, ampliando el presupuesto, logrando un sobresueldo para zonas insalubres, asignaciones para atención médica y mejores pensiones de retiro. Así mismo preparó el camino y logró la reforma del Artículo Tercero, ya en 1946, instaló la comisión revisora y coordinadora de planes y programas de educación, así como los textos escolares; los ideales que debieron guiar a la educación fueron: la paz, la democracia, y la justicia social. En este mismo período la escuela de la "Unidad Nacional", cierra el ciclo socialista y pone en marcha una intensa campaña alfabetizadora, dando paso a la búsqueda del nacionalismo, unidad social y cooperación con la iniciativa privada.

En el período de (1958-1964), durante el gobierno de Adolfo López Mateos, entra en vigor el Plan Nacional de Once Años, que fue aprobado en 1959. Primeramente los supervisores de educación primaria, estudiaron a fondo las causas que originaron el cambio de estructura del programa y la búsqueda de los mejores métodos que permitieron la formación armónica del tipo de ciudadano que reuniera el perfil idóneo del momento descrito por el Secretario de Educación, además suscitar al educador y educando la conciencia de que cada experiencia, "conocimientos y acciones", deben asociarse, o relacionar lo teórico con lo práctico; que los aprendizajes de los planteles no fueran memorísticos, que el maestro vincule los ejercicios, "con la realidad", para favorecer un sentido social de fraternidad y de intensos valores; se le da mucha importancia al civismo, el despertar de la

personalidad humana, que se manifieste en el amor al trabajo bien realizado y la satisfacción de haber cumplido, así como mejorar los métodos educativos adecuando la educación a las necesidades del país. En 1960, se editan los libros de texto gratuito con una importante reforma a los planes y programas, instalando talleres de trabajo, creando centros de capacitación para el trabajo indígena y rural, existiendo aumento en maestros y aulas de trabajo. Con la llegada de Díaz Ordaz, se interrumpe el plan nacional de once años y se anuncian reformas que nunca se llevaron a cabo.

En el período de (1970-1976), con Luis Echeverría Álvarez, a la cabeza presidencial se reforma la educación a través de la Ley Federal de Educación, haciendo una educación para todos e iniciando con un cambio en el sistema educativo, señalando los siguientes objetivos:

- Promover el desenvolvimiento armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Crear y fortalecer la conciencia de la identidad nacional y el sentido de la convivencia internacional.
- Proteger y acrecentar los bienes y valores que contribuyen al acuerdo cultural de la nación.

El Presidente López Portillo; declaró, que México es una nación dividida entre la miseria y la opulencia con una educación que padece atrasos y manifiesta distancias sociales muy marcadas, pues todavía cuenta con un alto índice de adultos, analfabetas, reconociendo que

nuestro crecimiento demográfico demanda servicios educativos en todos los niveles, nuestra nación planea la exigencia de un esfuerzo mayor en materia educativa.

El gobierno pone énfasis en la educación como vía para elevar los niveles de vida, pues aspira a un desarrollo centrado en la persona humana y no en las cosas que se producen, pues el ser humano necesita de la educación y la cultura, para participar en la vida democrática, considerando a los hombres y mujeres capaces para contribuir en el desarrollo económico de la nación.

El país cuenta con hombres, maestros y recursos para lograr un desarrollo general de México, sólo hace falta ponerlos a actuar en plenitud.

Para el logro de buenos resultados en el campo educativo, suman esfuerzos la Federación y los estados, los municipios y los particulares.

Nuestro gobierno pone especial énfasis en los siguientes puntos.

- Primaria para todos los niños y completar el esfuerzo de varias generaciones, para cumplir con el precepto institucional que hace obligatoria la educación primaria.
- Educación para adultos; constituye el mayor reto para la tarea educativa, pues existe un alto porcentaje de adultos que no pudieron terminar la educación primaria.
- Mejoramiento de la calidad del magisterio; se considera que la calidad de la educación depende de los maestros, de la calidad de lo que se enseñe y de cómo se enseñe en las escuelas normales del país.

Con el propósito de elevar su nivel profesional el propio magisterio propuso, a través de su organismo sindical, crear la Universidad Pedagógica Nacional.

En el período de gobernatura de Miguel de la Madrid Hurtado; se propone alcanzar los siguientes objetivos dentro de la educación:

- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas además de vencer la crisis.
- Recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

La educación debe seguir participando en el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos, en aras de una sociedad igualitaria, dando prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; descentralizando las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social; y preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional.

Cada generación, ha impuesto a la tarea educativa, el sello justo de su tiempo y en el período presidencial (1988-1994), a cargo del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se inicia un cambio basado en el Plan Nacional de Desarrollo y al entrar al poder, da a conocer su plan, fundamentándose en los siguientes puntos:

El acuerdo para la vida democrática, en el cual se busca educar a las instituciones políticas, perfeccionar los procesos electorales y

dar un gran paso a la democracia.

- El Acuerdo para elevar productivamente el nivel de los mexicanos, así como las demandas de bienestar social son: la seguridad pública, la salud, la alimentación, la vivienda y la educación.
- El Acuerdo para la recuperación económica con estabilidad de precios, propone lograr una economía sana y próspera capaz de garantizar las bases materiales para el desarrollo del país. En dicho Sexenio, se plantea un gran reto para elevar la calidad de los contenidos y los métodos que se utilizan, vinculando sus partes entre sí, y con el aparato productivo equipar y ampliar la infraestructura e incorporar a los padres de familia a las comunidades y a los sectores para su desarrollo. Todo esto en materia educativa. Siendo la educación la base en que se apoya el progreso estructural de la humanidad, es preciso que ésta responda a las exigencias determinadas por la época, pues se supone que:

México ha pasado por una época de transformación económica, política y social, siendo la educación un fenómeno social que repercute a todos los mexicanos; se considera por parte de todos los sectores sociales, cambiar el sistema educativo nacional para la cual surge la Modernización Educativa, tendiendo a efectuar una transformación cualitativa de los planes y programas para introducir nuevas prácticas. Fue así como Salinas de Gortari, afirmó que su gobierno, aseguraría la prioridad en la materia educativa, hasta alcanzar la calidad que requieren la sociedad y la economía, también aseguró que para emprender la modernización educativa, México

cuenta con un marco constitucional y una estructura educativa, producto de décadas de esfuerzos de los maestros, que han conformado la escuela mexicana.

La falta de correspondencia entre educación sociedad, se debe a que no ha existido un proyecto único de educación nacional; pues en cada periodo presidencial, se han hecho planes, reformas, programas, los cuales no guardan relación de continuidad. Esta ausencia de estrategias, obedece a las necesidades e intereses que cada gobierno presenta, lo cual no deja que el sistema educativo avance conjuntamente con los cambios que se dan en la sociedad. Uno de los principales causantes de ésta falta de estrategias a largo plazo, es el capitalismo, al cual le interesa que la educación le garantice la permanencia de las sociedades en el tiempo, manteniendo la organización social, política, cultural y técnica de acuerdo a sus intereses.

Para que sea auténtica una verdadera política educativa, deberá resolver todas las dificultades en la enseñanza, las que se relacionan con los planes y programas de estudio, maestros, alumnos y edificios escolares, así mismo elevar el nivel cultural de la población para asegurar un grado de instrucción que permita el aprovechamiento del esfuerzo".⁽⁶⁾

B. Ley General de Educación

La Ley General de Educación atiende a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos, conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos de la Ley vigente,

(⁶) GALLO Martínez Víctor, Política Educativa. En definición y Antecedentes de la Política Educativa en México, Antología "Política Educativa" U.P.N. P.50.

propone guardar plena fidelidad con la letra y espíritu de los postulados educativos del artículo tercero constitucional y la ley propuesta, ratificara que toda la educación que imparta el Estado será gratuita, además expresó jurídicamente que la prestación de servicios educativos en una de las actividades de la Federación, Estados y Municipios. Consecuentemente se dispone a celebrar conciencias para coordinar o unificar dichos servicios.

En los términos que fija la Ley General de Educación y salvaguardando los contenidos y los aspectos técnicos del proceso educativo, es conveniente estimular la participación individual y colectiva de los padres de familia.

Así se logran mejores resultados educativos, una mejor comprensión y un respaldo más efectivo de los padres hacia la labor del maestro y la escuela, la detección y solución de problemas especiales derivados de la asistencia, aprendizajes, a típicos problemas de salud etc. Al contribuir más con los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos y en algunos asuntos no técnicos de la vida escolar, se tiende una red social de interés, motivación y participación propositiva en torno al proceso educativo de los hijos. Esa red redundará en un mejor aprovechamiento escolar de los alumnos y en el fortalecimiento del carácter integral de la educación.

La diferencia que se detecta en la Ley General de 1993 y la Ley Federal de Educación de 1973, es la siguiente:

La Ley General habla sobre el Artículo Tercero Constitucional y las reformas que ha tenido al pasar el tiempo, estimula la participación

individual y colectiva de los padres de familia, así como del proceso educativo en un nivel nacional. Además de que ayuda en la detección y solución de los problemas surgidos dentro del aprendizaje y todo lo relacionado a la educación en la niñez mexicana.

La Ley Federal habla sobre las leyes de los trabajadores, sus derechos y obligaciones prevé que se cumplan las normas protectoras y privilegios del asalariado se ocupa de ver las utilidades de las empresas en qué se emplean, en fin trata de todo lo relacionado con el trabajador asalariado.

C. Artículo Tercero Constitucional

El Artículo Tercero es un contenido de leyes cuyas bases son: la educación nacional y sus términos son: obligatoria, laica y gratuita, dichas normas o leyes se encuentran expedidas en la Constitución Política del País, que constituye la Ley Suprema que regula los derechos del hombre, la forma de gobierno que se debe dar y la organización del Estado.

Obligatoria.- Se dice que la Educación es obligatoria, porque cada niño mexicano tiene el derecho y la obligación de asistir a un centro educativo, aunque en la actualidad la educación secundaria se aprobó como obligatoria.

Laica.- Donde se pretende despojar de cualquier contenido religioso a la educación.

Gratuita.- Porque la federación imprime y reparte los libros de texto gratuitos, dotando a todos y cada uno de los Estados de la

República Mexicana.

El Artículo 3o. Constitucional ha sufrido importantes cambios o reformas según el tipo de gobierno que rige el país.

La Constitución de 1857, representa el primer intento, para una verdadera separación entre el Estado y la Iglesia, donde había que enseñar para una libertad que decía que la enseñanza era libre.

En el Artículo 3o. de la Constitución de 1917; se le confiere un contenido social más amplio, a el ideal revolucionario que era de convicciones nacionalistas de un sentido hacia la justicia social. hablaba de plena libertad en la enseñanza, que debía, ser laica, pero con un laicismo no muy claro y gratuita la enseñanza primaria.

Para fines de 1934, el Artículo Tercero Constitucional cambiaba su concepto de "laico" sustituyéndolo por el de "socialista", donde pretendía excluir toda doctrina religiosa de la educación, combatir el fanatismo y los prejuicios y formar en la juventud un concepto nacional y científico de la vida.

El modelo "socialista" consistía en subrayar más el punto de vista social que el individual, en preparar al individuo, primero para el servicio de la colectividad y después para el servicio de él mismo.

El nuevo enunciado de la Ley resulta aún más radical. La educación socialista será ahora un instrumento más efectivo de transformación social que propone preparar a las nuevas generaciones para el advenimiento de un régimen en el que los medios de producción, pertenecerían a la sociedad y además será desfanatizante y cooperativista.

Posteriormente, estando como presidente Ávila Camacho, la nueva Ley abandona totalmente el carácter individual e instrumental de la educación, pues el país se encuentra listo para recibir un cambio más profundo: La reforma constitucional al Artículo Tercero que se efectúa siendo Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, que a partir de su toma de posesión se dedica a preparar el camino de la reforma orientada por los principios de educación para la paz, la democracia y la justicia social, reviviendo el viejo artículo.

En el Artículo Tercero Constitucional actual, se establecen los criterios fundamentales que orientan la educación mexicana, que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; que se funde en el progreso científico y luche contra la servidumbre y los prejuicios; que sea democrática y promueva el mejoramiento económico social y cultural del pueblo; que sea nacional, sin exclusivismos, que contribuya la mejor convivencia humana.

El criterio organizador de la educación mexicana es en suma nacionalista, democrático y popular.

D. Planes y Programas de Educación Primaria.

Desde el punto de vista educativo, los planes y programas precedentes al actual período gubernamental, no presentan una secuencia entre sí, se encuentran desvinculados unos de otros y de la

realidad, por lo que no ofrecen una solución práctica a los diversos problemas que enfrenta la sociedad en lo económico, político y social.

De ahí surge la necesidad de que se reorganice la política educativa en el País, implementando instrumentos, replanteando objetivos y atendiendo a sus propias características con el fin de propiciar la participación de los individuos en los cambios sociales, así como asumir las responsabilidades políticas y sociales que emanan de ellas, elevando el nivel cultural de la población mediante el razonamiento del sentido crítico y espiritual de investigación e iniciativa personal.

Actualmente el programa procura un nivel cultural a fin a nuestra civilización e historia nacional, procurando formar la personalidad de cada individuo fundándola en valores; como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva.

La Secretaría de Educación Pública, procuró dar a los programas de estudio, una organización sencilla y compacta, expone los propósitos de las asignaturas y el enfoque pedagógico del área, así como los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada grado.

La aplicación de nuevos planes y programas de estudio, producen necesariamente alteraciones en las rutinas establecidas en la escuela y en la continuidad de esquemas y formas de trabajo, que generalmente están muy arraigadas en las prácticas de los maestros y en las expectativas de los padres de familia; por consiguiente, se ha establecido una fase transitoria de reajuste natural en la aplicación de dicho cambio. Por esa razón se ha decidido establecer dos etapas,

para la implantación de la reforma educativa de los nuevos planes y programas de estudio.

La primera etapa se fija en el ciclo escolar 1993-1994, en el cual los planes y programas de estudio para el primer grado estarán en vigor y los nuevos programas de : Español, Matemáticas y Conocimiento del Medio, aplicando la reforma de los nuevos programas, Geografía, Historia y Civismo, de manera íntegra en el ciclo escolar 1994-1995.

La asignatura del Civismo, en la educación primaria estudia al hombre como un ser social, como integrante de una colectividad, ya que éste es social por naturaleza y no se le puede concebir marginado de sus semejantes, y su propósito es desarrollar las capacidades y conocimientos que permitan al educando comprender cada vez mejor los valores civiles y morales, atendiendo al programa de la educación cívica que responde a un enfoque fundamentalmente formativo, donde los contenidos han sido organizados en tres asignaturas que se desarrollan a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Siendo los siguientes: Historia, Geografía y Civismo.

El presente trabajo está enfocado al aspecto de la educación cívica, la cual busca desarrollar en el educando las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a ser de él un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, identificado con los valores de la nación Mexicana y abierto con respeto y curiosidad a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones. El propósito es darle al niño los elementos necesarios para que llegue a

ser competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente, promoviendo la democracia a través, de ejemplos, informaciones prácticas, interacciones y esquemas del comportamiento que ayuden al niño a formar sus nociones, valores y desempeño social en congruencia con los principios que tipifican la vida democrática.

La educación cívica puede agruparse en cinco aspectos o categorías que pueden o forman un cuerpo sistemático de enseñanza que son los siguientes:

- a) Auto estima del educando.
- b) Normas, derechos y obligaciones.
- c) Participación del niño en el grupo o comunidad.
- d) Instituciones (familia, grupo escolar, país etc.)
- e) Identidad nacional.

Se eligió el contenido de civismo para llevarse a la práctica de tal manera que el niño de segundo grado de educación primaria se apropie del conocimiento del desarrollo de dichos valores por medio del método experimental.

El trabajo docente constituye una actividad importante en la repercusión de la sociedad, es por ello que no se puede contemplar aislada de la realidad, del medio socio cultural e histórico en que se desarrolla, sino que se circunscribe a las características, problemas y valores de dicha realidad social.

E. Modernización Educativa.

La modernización Educativa es un proceso que busca adaptar la educación a las necesidades del mexicano actual, estableciendo una relación entre maestro, padres de familia, alumnos, autoridades y sociedad en general.

Los retos a los que se enfrentó el programa para la Modernización Educativa son los siguientes: La descentralización de la educación, el rezago educativo, el aumento de la población, el cambio estructural de la sociedad, la vinculación entre los ámbitos escolares y productivos, el avance científico y tecnológico y la investigación educativa.

Para enfrentar estos problemas, los objetivos del programa de la Modernización Educativa plantean como meta principal: Lograr que la educación llegue a todos los sectores de la población, retener a los alumnos en la primaria para combatir el rezago educativo, elevar la calidad educativa del educando en la comprensión del desarrollo personal y su contribución de la sociedad, educar para producir, innovación de práctica educativa y sociedad.

Así mismo enfatiza la urgente necesidad de crear condiciones que propicie la transformación del sistema de Educación Básica para que éste asegure a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática que les permita desarrollar capacidades básicas para la vida, ensanchándose con ello las oportunidades de movilidad social y promoción económica individual,

elevando así los niveles de calidad de vida en los educandos y la sociedad en conjunto.

Su objetivo principal, es elevar la calidad de la educación pretendiendo terminar con el analfabetismo y con la deserción escolar tan elevada, proporcionándole al docente programas idóneos, materiales educativos y preparación del mismo. En base a ésto la Secretaría de Educación Pública puso en marcha la consulta nacional para la modernización de la educación, tomando parte todos los Estados de la República cuya coordinación general quedó a cargo del consejo nacional técnico de la educación. En base a los resultados de la Consulta Nacional, se crea el programa impartiendo una educación de calidad que permita alcanzar los objetivos de:

- Integración Nacional
- Justicia
- Transformación Social
- Promoción personal.

Todo ello conlleva a renovar métodos, técnicas, estructurar contenidos, que estén acordes a los avances de la ciencia y la tecnología y a la formación de maestros.

Con ésto se pretende dejar a un lado los aprendizajes memorísticos, ayudando al educando que sepa analizar su realidad, haciéndolos participativos, solidarios, inmiscuyéndolos en un aprendizaje permanente que los lleve a resolver sus problemas cotidianos y a adaptarse a lo nuevo.

Otro de los cambios que surgen con la Modernización Educativa es la modificación de los planes y programas de educación primaria, que en el mes de septiembre de 1993 se inició con la aplicación de los mismos. el plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación atendiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual.

El nuevo Plan y los programas de asignaturas que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos básicos, con ella se pretende que los alumnos, adquieran y desarrollen habilidades intelectuales dentro de todas las asignaturas, con el fin de tener bases más sólidas para cuestionar prácticas de la vida cotidiana; que adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los valores cívicos y morales; se formen éticas mediante el conocimiento de sus derechos y obligaciones y la práctica de valores en su vida personal.

F. Contexto Institucional y Social.

La Escuela Primaria Federal "Oscar González" con clave O8DPR2217A. Se fundó en Septiembre de 1989, con 85 niños de primero a quinto grado y se encuentra ubicada en la colonia Ignacio Rodríguez, al norte de la Cd. de Chihuahua, la comunidad es precaria y forma parte del conglomerado de colonias que participan en el comité de Defensa Popular.

Las familias por lo general son provenientes de la sierra, campesinos que vienen a la ciudad en búsqueda de oportunidades de trabajo y escuela para sus hijos.

Actualmente la escuela es de organización completa, atendiendo doce grupos de primero a sexto.

El estado general del edificio es regular, consta de once salones y un aula móvil, una dirección pequeña y un baño de mujeres, con dos sanitarios y un baño de hombres, también con dos sanitarios y en total 350 alumnos, doce maestros de grupo, un director un subdirector y un intendente.

El mobiliario de los alumnos es de tipo binario y su estado es regular, el de los maestros está en buenas condiciones.

La escuela cuenta con una cancha de basquetbol y los calentones con los que cuenta son de leña, pidiendo a lo alumnos el combustible del mismo, también cuenta con ventanas amplias, que a la vez tienen buena ventilación y luz ya que no cuenta con aire acondicionado y esto repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los meses más pesados para los alumnos, son de diciembre, enero y febrero, ya que no se calientan los salones a la temperatura adecuada para que trabajen los alumnos, así por lo general sufren las inclemencias del mal tiempo, pues su vestimenta es muy raquítica y el aprovechamiento por parte de éstos es muy bajo.

El nivel económico que predomina es promedio bajo, pues la mayoría de las madres de familia se emplean en casas o en

maquiladoras; los hombres trabajan en la obra dejando a los niños solos o encargados con algún familiar y no son atendidos debidamente pues en algunas ocasiones los alumnos se van a la escuela así como andan en la calle, todos sucios de ropa y cuerpo, sin comer y algunos venden periódicos, chicles, paletas para ayudar al gasto familiar. Por lo anterior expuesto la relación con los padres de familia es casi nula, pues no se presentan en la escuela ni a las reuniones, por lo general mandan un representante ya sea la tía o cualquier familiar, ésto va a repercutir en el aprendizaje de los alumnos pues ellos solos hacen sus tareas, (los que la hacen), porque en su mayoría no cumplen con ellas y el material con el que cuentan es muy precario, el docente siempre anda consiguiéndoles lápiz, cuaderno, etc.

El nivel cultural de las familias por lo consiguiente es bajo, pues algunos padres de familia son analfabetas y un porcentaje alto no terminó la educación primaria, por lo tanto no pueden ayudar a sus hijos en las tareas escolares, algunos jóvenes se han retirado de la escuela sin lograr terminar su educación básica y no cuentan con un certificado de 6o. año.

El grupo que se está atendiendo actualmente es el de 2o grado "B", con un total de 25 alumnos, de los cuales 14 son hombres y 11 son mujeres, con edad aproximada de entre los 8 y 11 años.

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Aspectos Generales.

Las estrategias didácticas son actividades y procedimientos que sirven de apoyo para contribuir a lograr los objetivos o propósitos mencionados en el planteamiento del problema.

Dichas actividades fueron seleccionadas de acuerdo a los aspectos planteados en el problema, ya que es ahí donde se encuentra involucrado el alumno y que viene a ser un elemento importante en la sociedad educativa.

Las estrategias didácticas presentadas a continuación sirven de ayuda al docente, esto no quiere decir que sea el tratamiento completo para superar el problema, tampoco significa que se cambiará la conducta o comportamiento de la comunidad entera o de toda la escuela, sino que se tratarán las actividades paulatinamente y con cada grupo que le toque al docente, a parte de que cuenta mucho la importancia o la necesidad que detecte el docente en que el alumno adopte, valores y conozca los valores morales para tratar de rescatarlos con la ayuda de éste, ya que estas actividades son la práctica de un procedimiento sistemático.

El objetivo primordial de estas estrategias es involucrar al alumno y a los padres de familia en el conocimiento y rescate de los valores morales ya que pasaron a un segundo plano y que son impuestos por la sociedad donde se desenvuelve.

Se pretende que tanto el padre de familia como el docente participen activamente y de manera concreta atendiendo a los principios de la didáctica crítica fomentando la necesidad de conocer y respetar los valores morales.

Estrategia No. 1 “Diálogo con los Alumnos”

Propósito: Propiciar en el alumno el concepto de valores morales, mediante una charla, tomando en consideración las disposiciones del momento.

Desarrollo de la Actividad: Dentro del aula de clases, se pregunta a los alumnos sobre la conceptualización de los valores morales para que reflexionen sobre su conducta y comportamiento dentro y fuera de la escuela, se pretende también que el alumno aprenda a escuchar y a comunicar sus deseos ya sea oralmente o por medio del escrito.

Se cuestionará a los alumnos en forma oral, sobre las reglas o normas que exige la sociedad donde se desenvuelven, esto para aprender o respetarlas.

Posteriormente se hará en forma escrita.

Evaluación: Se da a través de respuestas a preguntas que pueden ser oral y en forma escrita, tales como las siguientes y otras que puedan surgir:

¿Qué son los valores morales?

¿Cuáles valores morales conoces?

¿Serán los mismos valores para todos los mexicanos?

¿Qué es el respeto?

¿Que es la honestidad?

¿Que es la responsabilidad?

Ver anexo 1.

Estrategia No. 2 "Al Rescate de los Valores"

Estos valores serán: La honestidad, el respeto, la disciplina y el orden.

Propósito: Rescatar y fomentar los valores arriba mencionados, ya que forman parte de la educación integral del alumno.

Material: Una lotería y un memorama.

Desarrollo de la Actividad: Previamente se elabora una lotería que contenga los valores y un dibujo alusivo al mismo, ya que es un juego que le gusta a la mayoría.

Para elaborar el memorama, se hacen dos dibujos iguales de cada uno de los valores y tratarán de encontrar el dibujo que es igual al que está descubierto.

Un equipo de alumnos jugará lotería y otro al memorama, y posteriormente se lo cambiarán, procurando que exista la convivencia y tratando de que participen activamente, colaborando con sus

compañeros de grupo.

Evaluación: Se observará y se registrará todo lo relacionado a discusiones y pleitos para poder conducirlos a una relación interpersonal de amigos para que descubran que aún en los juegos puede existir el logro de los valores arriba mencionados.

Ver Anexo 2)

Estrategia No. 3 “ Identificación de los Grupos Existentes en el Plantel Educativo”.

Propósito: Tomar en cuenta las opiniones de los compañeros de otros grupos de la misma escuela para conjuarlas con las propia y así mismo recopilar experiencias de los demás alumnos.

Desarrollo de la Actividad.- Visitaremos a otros grupos interaccionando, con una dinámica dialógica, tanto para recoger como para sembrar opiniones acerca de los valores construidos en su comunidad escolar.

Con esta interacción se pretende que el alumno comprenda y observe en otros niños que existen posturas, conductas y comportamientos a seguir y que se debe tratar a las demás personas con respeto y decencia.

Evaluación: Se pretende que debe quedar bien definido lo que es el concepto de valores morales, tanto por la información que dé el maestro, como por la observación que hagan en los otros grupos y para ésto harán un informe por escrito dirigido a la maestra comentando las observaciones hechas en cada uno de los grupos.

(Ver Anexo 3)

Estrategia No. 4 "Ayudando a los Hijos"

Propósito: Que los padres de familia conozcan los valores al igual que sus hijos, ya sea para que ayuden a éstos en su formación y logro de dichos valores.

Desarrollo de la Actividad: En una reunión con los padres de familia se dan a conocer los conceptos de los valores, honestidad, respeto, disciplina, responsabilidad y orden, ya que son valores que el niño debe conocer para desarrollarlos con la ayuda de los padres.

Evaluación: Se presentará un cuestionario a los padres de familia éstos lo contestarán, con toda la honestidad posible y de ahí partir hacia las malas conductas que se detecten y así poder ayudar a los alumnos.

(Ver anexo No. 4)

Cuestionario para los Padres de Familia.

| CUESTIONES | RESPUESTAS | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|---------|
| | SI | NO | A VECES |
| ¿Conoce y comprende lo que son los valores morales? | | | |
| ¿Está al tanto de la conducta y comportamiento de su hijo, en la escuela, en su casa y en la calle? | | | |
| ¿Participa en el cambio de conducta y comportamiento de su hijo? | | | |
| ¿Respeto y hace respetar a su hijo, las normas establecidas en la escuela y comunidad dónde vive? | | | |
| ¿Está consciente y le consta de que su hijo, conoce los valores como el orden, el respeto, la honestidad, disciplina? | | | |
| ¿Sabe si su hijo es responsable de sus actos? ¿Conoce hasta qué grado llega la honestidad de sus hijos? | | | |
| ¿Sabe su hijo el precio y el pago por infringir en los valores como: orden y honestidad? | | | |

Estrategia No. 5- "Promoviendo el Respeto".

Propósito: Que los alumnos adquieran la conciencia de la importancia de lo que es el respeto para convencimiento propio.

Desarrollo: Platicaremos sobre el concepto de respeto que viene a ser la cualidad que permite aceptar diferencias entre las personas, saber de sus derechos y de los deberes propios. Comentaremos sobre la importancia de ser cortés y amable, actuando de acuerdo a sus convicciones y derechos sin dañar la integridad de los demás. Actuando y dejando actuar, buscando el bien común.

Se permitirá a los alumnos que tomen sus propias decisiones sin que haya presiones de ninguna índole.

Los alumnos tomarán en cuenta las opiniones de sus compañeros de manera que se note el respeto, la amabilidad y la cortesía, permitiendo la palabra al que la solicite y escuchando con atención.

Evaluación: Escribirán un cuento que trate del respeto a las diferencias individuales, mencionando los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

(Ver Anexo 5.)

Estrategia No. 6 "*Formación de Equipos*".

Propósito: Fomentar la convivencia, la honestidad, la disciplina y el orden, haciendo notorio que aún en los juegos se debe respetar dichos valores.

Material: Balones y cancha deportiva.

Desarrollo: Organizaremos un juego de fútbol, ya que éste deporte les fascina para así establecer reglas que ellos conozcan para que las respeten lo más honradamente posible, primero se formarán equipos intergrupo, posteriormente se competirá a una forma interesuola. Practicaremos todos los miércoles y jueves en su hora de educación física.

Evaluación: Por medio de la observación y el registro se harán notar y destacar los valores, normas o reglas del juego, llevando a cabo una anotación que especifique, cuál alumno cometió menos infracciones, destacando los valores mencionados en el propósito de esta actividad.

(Ver Anexo 6)

Estrategia No. 7 "Respetemos a las Personas Mayores"

Propósito: Que tanto el padre de familia como el alumno adquirieran la conciencia de la importancia de los valores morales, como el respeto para mejorar su conducta por convencimiento propio.

Actividad del Maestro: Antes que todo tener disposición para realizar el trabajo y así dialogar con los padres de familia, reunidos junto con sus hijos para que lleguen a la conveniencia de llevar a cabo las actividades, sin ninguna presión.

Desarrollo: Nos reuniremos en el salón de 2o. para organizar y conducir la conferencia con los padres de familia y con los alumnos para la concientización y convencionalismo de los valores morales que se han ido quedando en un segundo plano.

Evaluación: Se utilizará la observación, registrando los cambios de conducta de los alumnos y se elaborará un expediente para cada alumno, donde se archivarán los antecedentes importantes, tales como: conducta del alumno, comportamiento y honestidad.

(Ver Anexo 7)

Estrategia No. 8 "Difusión de los Valores Morales"

Propósito: Dar a conocer los valores morales para que no surja pretexto de que, "yo no sabía", tanto en el grupo, así como en toda la escuela.

Desarrollo: Se organizará una campaña encaminada al conocimiento de los valores morales, dentro de la escuela, ésta se hará con la ayuda de cada uno de los alumnos de 2o. grado, pues cada uno llevará el concepto de los valores mencionados en la estrategia anterior.

Estos trabajos los elaborará el propio alumno con dibujos alusivos a los valores previamente escogidos, después del recorrido por los salones se pegarán todos los trabajos en el espacio que sirve de periódico mural.

Evaluación: Los alumnos elaborarán un escrito, donde informen los alcances obtenidos, así como las respuestas de cada uno de los grupos que visitaron.

(Ver Anexo 8..)

Estrategia No. 9 "Construyendo el Cuadernillo de Valores y Antivalores"

Propósito: Que tanto los padres de familia como los alumnos conozcan los valores y antivalores para así seleccionar los que estén acordes a su nivel socioeconómico, político y cultural.

Desarrollo: Elaboraremos individualmente un cuadernillo, tipo diccionario, que contenga el concepto de cada valor seleccionado en los objetivos de la propuesta presentada, así como también contenga los antivalores para que el niño note la diferencia y a la vez considere seriamente la importancia de éstos.

Evaluación: Se observará, ayudará y se registrará el entusiasmo con que elaboran su trabajo, si investigaron o se limitaron a lo que el maestro les lleva.

Estrategia No. 10 "Formando Juicio".

Propósito: que el alumno aprenda a juzgar y comparar, y obtenga un juicio recto.

Actividad del Maestro: Desarrolle en el alumno la facultad del entendimiento, donde compare dos ideas y obtenga la habilidad de la

acción de juzgar.

Desarrollo: Iniciamos con un juego donde el alumno forme parte activa y se relacione con los demás, primero pintamos una raya en forma de círculo donde todos los alumnos depositen sus zapatos, después de vendan los ojos y se les da de vueltas, con el fin de desorientarlos para que en seguida vayan al círculo y traten de encontrar su par de zapatos, cuando ya se hayan puesto el par se les descubre los ojos y se percatarán de que sean los propios, se formará un círculo con los niños que no acertaron para hacerles las siguientes preguntas:

¿Por qué no encontraste los tuyos?

¿Qué sientes al traer puestos los zapatos de otro?

¿Qué te hizo suponer que eran tus zapatos?

¿Sentirás lo mismo que siente el dueño de los zapatos? ¿Por Qué?

¿Te diste cuenta del error que cometiste?

¿Cómo crees que se sentirá el que trae puestos tus zapatos?

Evaluación: Por medio de la observación y el registro se harán notar y destacar los valores, normas o reglas del juego, llevando a cabo una anotación que especifique, cuál alumno se relaciona y participa activamente.

CONCLUSIONES

Para realizar la presente propuesta pedagógica, se buscó un problema de contenido académico para los alumnos de segundo grado de educación primaria, el cual surgió a partir del análisis crítico sobre el comportamiento y conducta de algunos alumnos de todo el plantel educativo, pues constantemente se observaba a la hora del recreo, el atropello y la agresividad con que se manejaban algunos alumnos después se observó a nivel grupo y se llegó a la conclusión de que el problema de formación de valores es a nivel comunidad, pues los jóvenes del lugar son personas que andan en grupos y pandillas.

Con esta propuesta se intenta alertar sobre una situación con rasgos alarmantes, tanto en la población escolar como en la comunidad entera.

Se pretende advertir de ciertos indicadores que no se deben pasar por alto y tomar acciones determinantes que ayuden a evitar que estos niños se conviertan en pandilleros y pequeños infractores sin oficio.

Si verdaderamente el maestro desea hacer algo por sus alumnos, es necesario que conozca las características del grupo, así como el comportamiento y conducta del mismo. Es por eso que conjuntamente con los padres de familia, se den a la tarea de observar y fomentar, los valores morales a toda la población escolar, el padre de familia con sus hijos y el maestro en su grupo, llevando a cabo actividades que interesen a los niños y logren alejarlos de compañías y acciones no

recomendables.

De esta forma se estará buscando una manera afectiva, la educación integral a la cual hace alusión el Artículo 3. Constitucional.

El ser humano siempre se ha integrado a los demás por una necesidad de supervivencia, ésto es debido a que ha seguido un mismo estilo de vida, es decir, sigue algo en común, por ello se dice que la sociedad, cualquiera que sea su forma, es el producto de la acción recíproca de los hombres con los hombres y después con la naturaleza, el contexto y el momento histórico de que se hable.

Independientemente del número de estrategias, se consideran suficientes como para lograr los objetivos planteados ante la problemática, ésto no quiere decir que con ello se va a cambiar el mundo o que son las únicas para solucionar tal situación, pues implica el primer lugar la participación de los padres de familia y del maestro que realmente estén interesados en resolver dicha problemática, en segundo lugar está el contexto en que se ha de aplicar, así como los recursos materiales y humanos con que se cuenta.

Es importante que la actitud del maestro cambie, se modifique y busque la mejor forma de enfrentar la realidad y tenga conciencia de la transformación que sufre la niñez.

Las actividades presentadas dan la flexibilidad de cambio, auxiliando a los docentes de acuerdo a su necesidad.

Se hace mención a la respuesta recibida por parte de los padres de familia y se considera casi nula, pues éstos constantemente fomentan la mendicidad, la prostitución y la delincuencia en sus hijos,

por el hecho de que buscan la manera de sobrevivir, y la crisis por la que se atraviesa no les deja otra opción, nada más que explotar a los hijos y vivir a costa de ellos, los padres de familia tratan de justificar su acción, argumentando que es de primacía cuidar que tengan el estómago sin hambre y después cuidar de la honra de los hijos.

Ahora bien, la respuesta que se observa por parte del personal docente es favorable, pues se considera que los valores morales, son de carácter formativo que va a ayudar al alumno en su desarrollo intelectual, social y afectivo, pues los valores morales se adquieren construyéndolos desde adentro a través de la interacción con el ambiente, sólo hay que modificar viejas ideas en lugar de acumular porciones nuevas.

Y en cuanto a los alumnos, respondieron con entusiasmo por tratarse de algo nuevo y de lo cual ignoraban, nótese en la estrategia No. 1 y anexo 1, donde el alumno no tenía noción de lo que eran los valores morales.

BIBLIOGRAFÍA

- U.P.N., AGUARIA GUERRA, J. DE "Estudios del Desarrollo Según J. Piaget". Antología "Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar", México, 1996. P. 366
- " ROCK WLL, Eisé y Mercado Ruth. "Las Normas de la Institución Escolar y la Vida Cotidiana en la Escuela". Antología de la Práctica Docente. México 1988 P.221
- Complemento Didáctico No. 6 "Educación Cívica" 1994 P. 453.
- Programa Ajustado, "Modernización Educativa", México, 1990.
- RENWARD García Medrano. "Economía Nacional de Ensayos" Antología Política Educativa, México, 1993 P. 335.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo y otros. "La Ideología de la Neutralidad Ideológica en las Ciencias Sociales". Antología Sociedad Pensamiento y Educación, México, 1993
- TABA, Hilda. "Aprendizaje Social y Cultural". Antología Grupo Escolar, México, 1985.
- S.E.P. "Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación". México 1993.
- " "Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria". México, 1993.